

Objeto: 95D02040035. Adquisición víveres carne fresca.

Importe de la adjudicación: 8.185.500 ptas.
Empresa adjudicataria: Miguel Fernández Romero.

Objeto: 95D02040036. Adquisición carne de vacuno.
Importe de la adjudicación: 9.238.875 ptas.
Empresa adjudicataria: García Bullejos, F.

Objeto: 95D02040037. Víveres, embutidos y productos cárnicos.

Importe de la adjudicación: 6.313.035 ptas.
Empresa adjudicataria: García Bullejos, F.

Objeto: 95D02040041. Adquisición víveres leche fresca.

Importe de la adjudicación: 8.600.000 ptas.
Empresa adjudicataria: Santiago Apóstol, S.C.A.

Sevilla, 22 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2922/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL CLINICO «SAN CECILIO». GRANADA

Datos del expediente: CP-HU.222/95. Adquisición de un Ecocardiógrafo.

Tipo máximo de licitación: Catorce millones de pesetas (14.000.000 ptas.).

Fianza provisional: 280.000 ptas., correspondiente al 2% del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Contratación Administrativa de Suministros del Hospital Clínico «San Cecilio» de Granada, sito en Avda. Dr. Oloriz, 16, Pabellón de Servicio, 1.ª planta.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar el decimosexto día natural, contado a partir del siguiente al del plazo de presentación de ofertas, a las 11,00 horas en las dependencias de la Dirección de Servicios Generales, sita en la primera planta del Pabellón de Servicios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 28 de noviembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 4 de diciembre de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia a concurso, procedimiento abierto, la contratación que se cita. (PD. 2921/95).

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto.201/1995, de 1 de agosto, ha resuelto anunciar a concurso, procedimiento abierto, el siguiente servicio en I.E.S. «Alhaken II» e I.E.S. «Gran Capitán» de Córdoba, durante el período comprendido del 1.1.96 al 30.6.96.

Servicio de limpieza.

Presupuesto de contrato: 28.584.783 ptas.

Período de prestación: De 1.1.96 al 30.6.96.

Garantía provisional: 571.696 ptas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas podrá examinarse en el Negociado de Contrataciones de esta Delegación Provincial, en horas hábiles.

El plazo de presentación de proposiciones y documentación terminará el decimotercer día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, debiendo ser entregadas en el Registro General de esta Delegación Provincial (c/ Tomás de Aquino, s/n, 2.ª planta).

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) Documentación general, en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre B) Documentación económica y técnica, en la forma que determina la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En el sobre C) Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Calificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, c/ Santo Tomás de Aquino, s/n 2.ª planta, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la LCAP.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las once horas del tercer día siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, c/ Tomás de Aquino, s/n, 2.ª planta.

El presente anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del contratista.

Córdoba, 4 de diciembre de 1995.- El Delegado, José Cosano Moyano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 11 de agosto de 1995, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, y

a los efectos determinados en el mismo, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato que figura a continuación:

Expediente: IP5A004.41AT.

Título: Servicio de vigilancia y seguridad de la sede del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Adjudicatario: Securitas Seguridad España, S.A.

Presupuesto: 11.128.964 ptas. IVA incluido.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 11 de agosto de 1995.- El Director, Román Fernández Baca-Casares.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contrato.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas, y a los efectos determinados en el mismo, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del contrato que figura a continuación:

Expediente: IP5A006.11AT.

Título: Servicio de vigilancia y seguridad de la dependencia del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico en Cádiz.

Adjudicatario: Securitas Seguridad España, S.A.

Presupuesto: 10.668.204 ptas. IVA incluido.

Contra la Orden del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Sevilla, 4 de septiembre de 1995.- El Director, Román Fernández Baca-Casares.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores a la Resolución de 23 de noviembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso por procedimiento abierto para los servicios que se citan. (PD. 2778/95). (BOJA núm. 154, de 30.11.95). (PD. 2931/95).

Advertido error de encabezamiento de la Resolución de referencia en el que se omite el título del concurso que se convoca, correspondiendo el mismo al siguiente título: «Conservación y mantenimiento de la zona ajardinada y sus instalaciones en la sede central de esta Consejería de Medio Ambiente».

Por tal motivo el plazo de presentación de proposiciones será de 13 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta corrección en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las

14,00 horas de la fecha indicada, si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de contratación a las doce horas del séptimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas, sita en Avda. de Eritaña, núm. 2 de Sevilla. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

Sevilla, 7 de diciembre de 1995.- La Secretaria General Técnica, Isabel Mateos Guilarte.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO (PP. 2893/95).

Aprobados por esta Corporación en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1995 los Pliegos de Condiciones que han de regir el Concurso para la contratación del suministro de material impreso utilizado por el Ayuntamiento, así como la declaración de urgencia en la tramitación del mismo, se procede a su exposición al público durante el plazo de cuatro días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOP para que puedan formularse reclamaciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el número 2 del mismo artículo, simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones antes citado.

Objeto. La contratación del suministro de material impreso utilizado por el Ayuntamiento de Córdoba para el ejercicio de 1996.

Importe. El presupuesto de licitación asciende a 7.988.800 ptas., como cantidad global, en el que se entenderán incluidos el IVA y demás tributos que le sean de aplicación.

Garantía provisional. Se fija en la cantidad de 159.776 ptas.

Garantía definitiva. Se fija en el 4% del presupuesto de adjudicación.

Pliego de condiciones. En el Departamento de Servicios Internos, Unidad de Compras-Contratación, se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones así como otros antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Plazo de presentación de proposiciones. En el Registro General de Entrada de Documentos, hasta las 12 horas del decimocuarto día natural, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Córdoba, 27 de noviembre de 1995.- La Tte. Alcalde de Servicios Generales Internos.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, por la que se hace pública adjudicación de contrato de suministro.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, ha acordado hacer